



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 1 de 95**


**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

**INDICE**

1. Normativa de referencia
2. Atención a la diversidad
3. Transversalidad
  - 3.1 – Valores
  - 3.2 – Plan lector
  - 3.3 – Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
  - 3.4 -- Otros elementos transversales del currículo.
4. Objetivos generales
5. Metodología
6. Competencias clave
7. Relación entre objetivos -criterios de evaluación- contenidos - estándares y competencias clave.
8. Concreción curricular en el aula
  - 8.1- Temporalización
  - 8.2- Recursos
  - 8.3- Actividades complementarias
  - 8.4- Evaluación
    - 8.4.1- Criterios de calificación
    - 8.4.2- Instrumentos de evaluación
  - 8.5- Actividades y momentos de recuperación
9. Procedimientos para realizar seguimientos

**ADAPTACIÓN COVID**

**ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LA ENSEÑANZA TELEMÁTICA**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
|  | <b>PROGRAMACIÓN ANUAL<br/>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y<br/>AUDIOVISUAL<br/>2º DE ESO</b> | <b>2021-2022<br/>Página 2 de 95</b> |
| <b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>                                  |  |                                     |

## 1- NORMATIVA DE REFERENCIA

NORMATIVA ESTATAL:

***LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre)***

***Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre*** por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (Texto consolidado, 30-07-2016).


***Orden ECD/65/2015, de 21 de enero*** por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación (BOE 05-04-2016).

NORMATIVA AUTONÓMICA:

***Decreto 111/2016, de 14 de junio*** por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

***Decreto 327/2010, de 13 de julio***, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (BOJA de 16 de julio de 2010)

***Orden de 14 de julio de 2016*** por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la

|  |   |  |
|--|---|--|
|  <p>ADORATRICES<br/>SEVILLA</p> | <p><b>PROGRAMACIÓN ANUAL<br/>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y<br/>AUDIOVISUAL<br/>2º DE ESO</b></p> | <p><b>2021-2022<br/>Página 3 de 95</b></p> |
| <p><b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b></p>  |   |  |

diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).

**Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de transito entre distintas etapas educativas.



## **2- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La ESO se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria que, según la *Orden de 14 de julio de 2016*, puede concretarse en:

- Medidas generales de atención a la diversidad (agrupación de materias en ámbitos, agrupamientos flexibles del alumnado, apoyo al alumnado en grupos ordinarios, desdoblamientos de grupos de alumnado en las materias instrumentales y oferta de materias específicas).
- Programas de refuerzo de materias instrumentales básicas.
- Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.
- Planes específicos personalizados orientados a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.
- Programas de refuerzo de materias troncales para alumnado de cuarto curso.
- Programas de enriquecimiento curricular.
- Programas específicos para el tratamiento personalizado de alumnado ACNEE.
- Adaptaciones curriculares significativas y no significativas.
- Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Flexibilización del período de escolarización para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Programas de mejora de aprendizaje y del rendimiento.

La atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.



### **1. Atención a la diversidad en la programación**

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en actividades de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos ellos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

Así pues, las tareas deben estar pensadas y elaboradas como información básica, la que todos los alumnos deberían conocer, y además debe existir otra batería de actividades de las cuales se pueden seleccionar las tareas más relevantes y descartar otras en función de las necesidades pedagógicas del momento.

### **2. Atención a la diversidad en la metodología**

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se observe una laguna anterior.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 6 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

- Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y enlazar con otros contenidos similares.

### **3- Atención a la diversidad en los materiales utilizados**

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los **instrumentos para atender a la diversidad** de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 7 de 95**


**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

**A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas** que les impidan seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Agrupamientos.
- Organización espacio-temporal.
- Programas de desarrollo individual.
- Refuerzos o apoyos.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos, etc...

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
|  | <b>PROGRAMACIÓN ANUAL<br/>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y<br/>AUDIOVISUAL<br/>2º DE ESO</b> | <b>2021-2022<br/>Página 8 de 95</b> |
| <b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>                                  |  |                                     |

### 3- TRANSVERSALIDAD

De forma general y dentro del carácter **propio del centro San Miguel Adoratrices** y en base a su ideario propio los valores que deben vertebrar todas las acciones y actividades educativas-pastorales son la de **Adorar y Liberar**. Ayudando a liberar a la persona estamos glorificando a Dios.

- Cada año se establece un lema que nos permite a todos los centros Adoratrices estructurar nuestra acción educativo-pastoral. Así el lema de este año es: **VEN A VER**. Con este lema pretendemos enseñar a cada uno de nuestros alumnos los diferentes caminos que se nos presentan y que, cada uno, sea capaz de encontrar el suyo.
- Lo vamos a impulsar con diferentes actividades grupales, campañas solidarias, actividades en torno a la festividad de nuestra fundadora, celebraciones en la capilla, testimonios personales, películas, dinámicas grupales, convivencias, etc.

Así mismo, el artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, establece que, sin perjuicio de su tratamiento específico en ciertas materias de la etapa vinculadas directamente con estos aspectos, el currículo debe incluir de manera transversal los elementos siguientes:

- a. El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el Estatuto de Andalucía.
- b. Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.





**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 9 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

- c. La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d. Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e. Los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f. La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 10 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

- g. Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las TIC y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i. Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j. La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k. La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l. La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre personas,



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 11 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

### **3.1. ED. EN VALORES**

La enseñanza de la asignatura de Plástica, visual y audiovisual orientadas a las enseñanzas académicas debe potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordar satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

Hemos decidido focalizar el trabajo en cinco valores, que hemos considerado fundamentales en esta etapa educativa. Son los siguientes:

#### **1. Respeto**

- A Uno mismo: autoestima, dignidad, esfuerzo personal, honestidad y proyecto de vida.
- A los demás: empatía, escucha activa, diálogo y resolución de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“*tenemos el deber de respetar a los demás*”).
- A las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio.
- A los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies.
- A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y evitar la extinción de especies.



## **2. Responsabilidad**

- Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo y compromiso.
- Frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“*tenemos el deber de...*”).
- Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento.
- Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.
- Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.

## **3. Justicia**

- Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Derecho a la alimentación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Derecho a la justicia internacional, basado en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

## **4. Solidaridad**



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 13 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

- Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas ante su día a día.
- Con las personas que padecen una enfermedad grave o limitación de algún tipo.
- Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.
- Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.
- Con las víctimas de conflictos armados.
- Con las víctimas de desastres naturales.

**5. Creatividad y esperanza**

- El impulso de buscar alternativas.
- La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas y el mundo en general.

**3.2 PLAN LECTOR**

Entre los elementos transversales de carácter instrumental que se deben trabajar en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, sin perjuicio de su tratamiento específico en otras materias de la etapa, el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas. El hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana, fomenta el uso tanto del



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 14 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su mayoría, se realizan a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

**a. Interés y el hábito de la lectura**

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés.
- Visitas a librerías especializadas en artes plásticas y diseño gráfico.

**a. Expresión escrita: leer y escribir**

- Es fundamental para el trabajo de la comprensión lectora leer todos los días en clase. El profesor deberá procurar que cada día un alumno diferente lea el apartado de la unidad que se va a trabajar en voz alta, preguntando a su vez a otros alumnos sobre lo que se va leyendo. Es decir, leemos y comprendemos lo que se va leyendo como apoyo a la explicación del profesor.
- Hacer la lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión, del libro de texto o cualquier otro documento usado como recurso, y evaluar ciertos aspectos: velocidad, entonación, corrección, ritmo y fonética.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 15 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

- Otra actividad que se debe realizar a diario es la lectura de las actividades que se van a hacer en el aula. Antes de iniciar su práctica, los alumnos deberán leer en voz alta todas las actividades propuestas en la sesión para que el profesor pueda orientar su resolución en caso de duda. A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico, qué título de entre diversos posibles es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Búsqueda y realización de biografías de artistas y lectura de parte de estas. Se animará a los alumnos a la lectura de diversos artículos o trabajos relacionados con la materia que se esté impartiendo y que aparezcan en los medios de comunicación o en medios especializados. Para esto, el profesor trabajará revistas como: *Arte*, *National Geographic*, *La Aventura de la Historia* o *Historia y Vida*.
- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas:
  - A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.
  - Creaciones propias (lemas, ensayos, cómics, etc.).



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 16 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

- Escritura social.
- Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
- Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.
- Uso de las TIC.

**a. Expresión oral: escuchar y hablar**

- La presentación de dibujos con la intención de que el alumno, individualmente o en grupo reducido, describa, narre, explique, razone, justifique y valore a propósito de la información que ofrecen estos materiales.
- La presentación pública, por parte del alumnado, de alguna producción elaborada personalmente o en grupo sobre alguno de los temas que puedan tratarse en clase.
- La exposición en voz alta de una argumentación, de una opinión personal, de los conocimientos que se tienen en torno a algún tema puntual, como respuesta a preguntas concretas, o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué quieres hacer con...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”, etc.

**3.3-USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA  
COMUNICACIÓN (TIC)**

Otro elemento transversal de carácter instrumental de particular interés en esta etapa educativa es el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC.

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que





**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 17 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de la ESO como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de estas como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Otro factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC, tanto para el trabajo como en el ocio. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización, y cómo prevenirlas y denunciarlas.

El uso de las TIC implica aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de *software* y de *hardware*. Se sustenta en el uso de diferentes equipos (ordenadores, tabletas, *booklets*, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes sociales y de colaboración a través de internet.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramientas para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

La incorporación de las TIC al aula contempla varias vías de tratamiento que deben ser complementarias:



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 18 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

1. Como fin en sí mismas: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de programas y mantenimiento básico (instalar y desinstalar programas; guardar, organizar y recuperar información; formatear; imprimir, etc.).
2. Como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la ESO, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y editar información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.).

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

En cuanto a la utilización de las TIC en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, en este ámbito tienen cabida desde la utilización de diapositivas o vídeo hasta la visualización o realización de presentaciones, el trabajo con recursos multimedia, pasando por la búsqueda y selección de información en internet, la utilización de hojas de cálculo y procesadores de texto, hasta el desarrollo de blogs de aula, el tratamiento de imágenes, etc.

Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

1. Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 19 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

2. *Software* educativo y profesional para editar, realizar diseño gráfico, modificar imágenes, etc.
3. Uso de hojas de cálculo sencillas para organizar información (datos) y presentarla en forma gráfica.
4. Utilización de programas de correo electrónico.
5. Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
6. Uso de enciclopedias virtuales (CD y www).
7. Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.
8. Uso sencillo de programas de presentación (PowerPoint, Prezzi, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas.
9. Internet: búsqueda y selección crítica de información.
10. Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.).
11. Utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles.

Por tanto, se debe aprovechar al máximo la oportunidad que ofrecen las TIC para obtener, procesar y transmitir información. Resaltamos aquí algunas de sus ventajas:

- Realización de tareas de manera rápida, cómoda y eficiente.
- Acceso inmediato a gran cantidad de información.
- Realización de actividades interactivas.
- Desarrollo de la iniciativa y las capacidades del alumno.
- Aprendizaje a partir de los propios errores.
- Cooperación y trabajo en grupo.
- Alto grado de interdisciplinariedad.
- Flexibilidad horaria.

**3.4. OTROS ELEMENTOS TRASVERSALES DEL CURRÍCULO.**



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 20 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

Además de los elementos transversales de carácter instrumental que se acaban de mencionar, desde la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual se tratarán otros contenidos transversales y comunes, que deben afrontarse en todas las materias.

La presencia de las enseñanzas transversales en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual se expresa por medio de diferentes momentos del proceso de aprendizaje:

*Educación moral y cívica*

- Actuación en situaciones cotidianas de acuerdo con modos propios de la actividad plástica, como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
- El respeto y la valoración de los trabajos plásticos provenientes de otras épocas y culturas.
- La gran variedad de opciones en la representación de las formas y los diferentes estilos implican la aceptación de otros puntos de vista desde el respeto.

*Educación para la paz*

- Reconocimiento de la realidad como diversa y susceptible de ser interpretada desde puntos de vista contrapuestos y complementarios.
- Flexibilidad para modificar el propio punto de vista en la interpretación del trabajo plástico.
- Reconocimiento y valoración de las propias habilidades plásticas para afrontar las situaciones que requieran su empleo.
- Valoración del trabajo en equipo como la manera más eficaz para realizar determinadas actividades.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 21 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

*Educación del consumidor*

- Se debe fomentar el cuidado y mantenimiento del material de dibujo geométrico, pues gran parte del mismo debería durar a lo largo de toda la ESO. Hábitos de conservación del material ayudan a mejorar la educación del consumidor.

*Educación para la igualdad entre sexos*

- Reconocimiento de la capacidad de cada uno de los compañeros y compañeras para desempeñar tareas comunes.
- Predisposición al trabajo en grupo, facilitando agrupamientos heterogéneos desde la perspectiva de género.
- El estudio del escaso número de artistas femeninas conocidas a lo largo de la historia.

*Educación vial*

- El uso de las formas geométricas planas es una constante en el diseño de señales indicativas de todo tipo. El uso, conocimiento y respeto de las señales contribuye al desarrollo de la educación vial.

No todos los temas transversales se pueden trabajar con la misma profundidad desde la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, pero se debe realizar un esfuerzo para conseguir que todos se traten lo más adecuadamente posible. Los temas relacionados con el arte son bastante más fáciles de trabajar.

Respecto a la educación no sexista hay que huir, en la presentación de las actividades y situaciones a analizar, de los tópicos tradicionalmente relacionados con los dos sexos. Además, hay que tener en cuenta las diversas motivaciones de



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 22 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

los alumnos y alumnas, así como su desarrollo intelectual, mezclando las situaciones investigativas con otras más creativas.

Por otra parte, el desarrollo de actitudes abiertas hacia las opiniones de los otros, el gusto por la precisión y el rigor, el fomento de la presentación y el orden en la realización de tareas, la puntualidad, etc. ayudan a conseguir los hábitos necesarios para vivir en una sociedad pluralista y democrática. Su práctica cotidiana en el aula contribuye a que los alumnos adquieran y desarrollen estos valores.

Además, se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor, a partir de aptitudes como

la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

- Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se pregunta.
- Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación, cooperación, capacidad de relación con el entorno,




**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 23 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

empatía, habilidades directivas; capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, capacidad organizativa, etc.).

|   |  |                                      |
|---|--|--------------------------------------|
|  | <b>PROGRAMACIÓN ANUAL<br/>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y<br/>AUDIOVISUAL<br/>2º DE ESO</b> | <b>2021-2022<br/>Página 24 de 95</b> |
| <b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>                                  |  |                                      |

#### 4- OBJETIVOS GENERALES

La ESO debe contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.





**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 25 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**


**2021-2022  
Página 26 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- I. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
  
- m. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Esta materia debe contribuir a que el alumnado adquiera unos conocimientos y destrezas básicas que le permitan adquirir una cultura científica. Se han incluido algunos contenidos concretos referidos a aspectos propios de la comunidad andaluza en determinados bloques aunque, en general, el desarrollo de todos los objetivos y contenidos debe contextualizarse en la realidad andaluza.

|   |  |                                      |
|---|--|--------------------------------------|
|  | <b>PROGRAMACIÓN ANUAL<br/>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y<br/>AUDIOVISUAL<br/>2º DE ESO</b> | <b>2021-2022<br/>Página 27 de 95</b> |
| <b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>                                  |  |                                      |

## 5- METODOLOGÍA

El proyecto se fundamenta en los siguientes principios de la metodología de enseñanza-aprendizaje:

### **La adecuada selección y secuenciación de contenidos**

Tanto la estructura del método como las secciones del proyecto facilitan la interrelación de conceptos y de contenidos para afianzar los temas trabajados. De esta forma se afianzan aprendizajes ya adquiridos con el acercamiento a otros nuevos, vinculando los contenidos con la vida real y cotidiana del alumnado.

### **Cultura *maker***


En la vida, crecemos y nos desarrollamos haciendo cosas, por eso la cultura *maker* representa en este proyecto los siguientes valores educativos:

- La perspectiva vivencial y compartida del aprendizaje, representada en el «hazlo tú; hazlo con otros», fomentando un enfoque funcional y un aprendizaje significativo.
- El fomento de la creatividad y la experimentación, como consecuencia directa de ese planteamiento vivencial del aprendizaje.
- La integración de metodologías activas que contribuyen a aprender haciendo: aprendizaje cooperativo, proyectos, PBL, *flipped classroom*...

### **Gestionar el talento**

Partimos de la convicción de que cualquier adolescente es portador de talento y de que su recorrido formativo a lo largo de los años ha de servir para descubrirlo, potenciarlo y aplicarlo. Para ello, se trabajará desde tres perspectivas:

- Saber: para la adquisición de conceptos y conocimientos.
- Saber hacer: para la práctica de la toma de decisiones, la resolución de problemas, la asunción de retos...

|   |  |                                      |
|---|--|--------------------------------------|
|  | <b>PROGRAMACIÓN ANUAL<br/>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y<br/>AUDIOVISUAL<br/>2º DE ESO</b> | <b>2021-2022<br/>Página 28 de 95</b> |
| <b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>                                  |  |                                      |

- Saber ser: para la identificación y la expresión de las emociones, el desarrollo de la autoestima, el ejercicio de la empatía...

### **Educación en digital**


La omnipresencia de lo digital en la vida de los adolescentes no es sinónimo del conocimiento y manejo óptimo de todas las herramientas y posibilidades que ofrece este medio. Por este motivo, se abordará el contexto digital con voluntad de integrar los siguientes aspectos:

- Responsabilidad en el consumo y la creación de contenidos digitales.
- Empleo e integración de diferentes recursos, herramientas, apps...
- Posibilidad de personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Favorecer la motivación**

Es complejo hablar de motivación en un contexto de obligatoriedad donde el margen para la elección es muy estrecho. En este sentido, este proyecto ofrece sugerencias de motivación a través de estas propuestas:

- La gamificación, para disfrutar individual y colectivamente de los logros obtenidos en los retos de aprendizaje.
- Las estrategias de planificación del trabajo, el razonamiento, la toma de decisiones, etc. para subrayar el protagonismo de cada alumno en su proceso formativo.
- La contextualización del aprendizaje y la aplicación de los diferentes saberes a diversas experiencias.
- La interpretación del error como una oportunidad de aprendizaje y de evolución.

|   |  |                                      |
|---|--|--------------------------------------|
|  | <b>PROGRAMACIÓN ANUAL<br/>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y<br/>AUDIOVISUAL<br/>2º DE ESO</b> | <b>2021-2022<br/>Página 29 de 95</b> |
| <b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>                                  |  |                                      |

## 6- COMPETENCIAS CLAVE

Según la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*, las competencias clave son un elemento esencial del proceso educativo ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje ha de estar orientado a la formación de ciudadanos con pleno desarrollo personal, social y profesional. En este sentido, se recogen a continuación las reflexiones más importantes de esta orden en torno a la integración de las competencias clave en el currículo educativo.

Las competencias se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprenderlo.

Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 30 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

La revisión curricular tiene muy en cuenta las nuevas necesidades de aprendizaje. El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento, y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales; su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

### **Comunicación lingüística**

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva. Para ello el individuo dispone de su repertorio plurilingüe, parcial, pero ajustado a las experiencias comunicativas que experimenta a lo largo de la vida. Las lenguas que utiliza pueden haber tenido vías y tiempos distintos de adquisición y constituir, por tanto, experiencias de aprendizaje de lengua materna o de lenguas extranjeras o adicionales.

Esta visión de la competencia en comunicación lingüística vinculada con prácticas sociales determinadas ofrece una imagen del individuo como agente



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 31 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

comunicativo que produce, y no solo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), ya sean estas en la lengua materna de los estudiantes, en una lengua adicional o en una lengua extranjera, frente a opciones metodológicas más tradicionales.

Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Esta competencia es, por definición, siempre parcial y constituye un objetivo de aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida. Por ello, para que se produzca un aprendizaje satisfactorio de las lenguas, es determinante que se promuevan unos contextos de uso de lenguas ricas y variadas, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos.

La competencia en comunicación lingüística es extremadamente compleja. Se basa, en primer lugar, en el conocimiento del componente lingüístico. Pero además, como se produce y desarrolla en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas, el individuo necesita activar su conocimiento del componente pragmático-discursivo y socio-cultural.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 32 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos. Por ello, esta diversidad de modalidades y soportes requiere de una alfabetización más compleja, recogida en el concepto de alfabetizaciones múltiples, que permita al individuo su participación como ciudadano activo.

La competencia en comunicación lingüística es también un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. De su desarrollo depende, en buena medida, que se produzcan distintos tipos de aprendizaje en distintos contextos, formales, informales y no formales. En este sentido, es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber.

La competencia en comunicación lingüística se inscribe en un marco de actitudes y valores que el individuo pone en funcionamiento: el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos; una actitud de curiosidad, interés y creatividad hacia el aprendizaje y el





**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 33 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia (lectura, conversación, escritura, etcétera) como fuentes de placer relacionada con el disfrute personal y cuya promoción y práctica son tareas esenciales en el refuerzo de la motivación hacia el aprendizaje.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida.

En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

- a) La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

La competencia matemática requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, ya sean personales, sociales, profesionales o científicos, así como



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 34 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, el análisis de gráficos y representaciones matemáticas y la manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno. Forma parte de esta destreza la creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan.

Se trata, por tanto, de reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. La activación de la competencia matemática supone que el aprendiz es capaz de establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada.

La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos,



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 35 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**


la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar, básicamente, para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de la actividades científicas y tecnológicas.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resulta necesario abordar los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas.

Se requiere igualmente el fomento de destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, así como utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo; es decir, identificar preguntas, resolver problemas, llegar a una conclusión o tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.

Asimismo, estas competencias incluyen actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico; así como el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a

|  |   |   |
|--|---|---|
|  <p>ADORATRICES<br/>SEVILLA</p> | <p><b>PROGRAMACIÓN ANUAL<br/>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y<br/>AUDIOVISUAL<br/>2º DE ESO</b></p> | <p><b>2021-2022<br/>Página 36 de 95</b></p> |
| <p><b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b></p>  |   |   |

la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.


### **Competencia digital**

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida

|   |  |                                      |
|---|--|--------------------------------------|
|  | <b>PROGRAMACIÓN ANUAL<br/>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y<br/>AUDIOVISUAL<br/>2º DE ESO</b> | <b>2021-2022<br/>Página 37 de 95</b> |
| <b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>                                  |  |                                      |

que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere, además, actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información.
- Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto *online* como *offline*. Y, por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.
- La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 38 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

- La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.
- La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos *online* y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

**Aprender a aprender**



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 39 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Esta competencia incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje. Así, los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y, además, hay que aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Aprender a aprender incluye conocimientos sobre los procesos mentales implicados en el aprendizaje (cómo se aprende). Además, esta competencia incorpora el conocimiento que posee el estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje que se desarrolla en tres dimensiones:



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 40 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

- a) El conocimiento que tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etcétera;
- b) El conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje y el conocimiento del contenido concreto y de las demandas de la tarea misma;
- c) El conocimiento sobre las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.

Todo este conocimiento se vuelca en destrezas de autorregulación y control inherentes a la competencia de aprender a aprender, que se concretan en estrategias de planificación en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción que se tiene previsto aplicar para alcanzarla; estrategias de supervisión desde las que el estudiante va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta; y estrategias de evaluación desde las que se analiza tanto el resultado como del proceso que se ha llevado a cabo. La planificación, supervisión y evaluación son esenciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces. Todas ellas incluyen un proceso reflexivo que permite pensar antes de actuar (planificación), analizar el curso y el ajuste del proceso (supervisión) y consolidar la aplicación de buenos planes o modificar los que resultan incorrectos (evaluación del resultado y del proceso). Estas tres estrategias deberían potenciarse en los procesos de aprendizaje y de resolución de problemas en los que participan los estudiantes.

Aprender a aprender se manifiesta tanto individualmente como en grupo. En ambos casos el dominio de esta competencia se inicia con una reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje a los que se entrega uno mismo o el grupo. No solo son los propios procesos de conocimiento, sino que, también, el modo en que los demás aprenden se convierte en objeto de





**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 41 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

escrutinio. De ahí que la competencia de aprender a aprender se adquiera también en el contexto del trabajo en equipo. Los profesores han de procurar que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas. Muchas veces estas alternativas se ponen de manifiesto cuando se trata de averiguar qué es lo que hacen los demás en situaciones de trabajo cooperativo.

Respecto a las actitudes y valores, la motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia. Ambas se potencian desde el planteamiento de metas realistas a corto, medio y largo plazo. Al alcanzarse las metas aumenta la percepción de auto-eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva. Las personas deben ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previas con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación.

Saber aprender en un determinado ámbito implica ser capaz de adquirir y asimilar nuevos conocimientos y llegar a dominar capacidades y destrezas propias de dicho ámbito. En la competencia de aprender a aprender puede haber una cierta transferencia de conocimiento de un campo a otro, aunque saber aprender en un ámbito no significa necesariamente que se sepa aprender en otro. Por ello, su adquisición debe llevarse a cabo en el marco de la enseñanza de las distintas áreas y materias del ámbito formal, y también de los ámbitos no formal e informal.

Podría concluirse que para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden,



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 42 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

### **Competencias sociales y cívicas**

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.

Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática.

a) La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

Para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 43 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. La misma importancia tiene conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. Asimismo, es esencial comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Las personas deben ser capaces de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias expresado de manera constructiva.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad. Las personas deben interesarse por el desarrollo socioeconómico y por su contribución a un mayor bienestar social de toda la población, así como la comunicación intercultural, la diversidad de valores y el respeto a las diferencias, además de estar dispuestas a superar los prejuicios y a comprometerse en este sentido.

b) La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**


**2021-2022  
Página 44 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad, ya sea local o más amplia. Conlleva la reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato, así como la toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, sea cual sea el sistema de valores adoptado. También incluye manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos. La participación constructiva incluye también las actividades cívicas y el apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible, así como la voluntad de respetar los valores y la intimidad de los

|   |  |                                      |
|---|--|--------------------------------------|
|  | <b>PROGRAMACIÓN ANUAL<br/>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y<br/>AUDIOVISUAL<br/>2º DE ESO</b> | <b>2021-2022<br/>Página 45 de 95</b> |
| <b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>                                  |  |                                      |

demás y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias, es necesario comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de los mismos, los elementos que son comunes y los que son diferentes, así como los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando así de manera activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Asimismo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja para relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y proponer activamente perspectivas de afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 46 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados intraemprendedores (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión de las líneas generales que



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 47 de 95**


**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como las económicas y financieras; la organización y los procesos empresariales; el diseño y la implementación de un plan (la gestión de recursos humanos y/o financieros); así como la postura ética de las organizaciones y el conocimiento de cómo estas pueden ser un impulso positivo, por ejemplo, mediante el comercio justo y las empresas sociales.

Asimismo, esta competencia requiere de las siguientes destrezas o habilidades esenciales: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo).

Finalmente, requiere el desarrollo de actitudes y valores como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la proactividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

|   |  |                                      |
|---|--|--------------------------------------|
|  | <b>PROGRAMACIÓN ANUAL<br/>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y<br/>AUDIOVISUAL<br/>2º DE ESO</b> | <b>2021-2022<br/>Página 48 de 95</b> |
| <b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>                                  |  |                                      |

- La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación.
- La capacidad proactiva para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y autoevaluación.
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación; capacidad para trabajar individualmente y en equipo; capacidad de representación y negociación.
- Sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico; sentido de la responsabilidad.

### **Conciencia y expresiones culturales**

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente





**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**


**2021-2022  
Página 49 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Dichos conocimientos son necesarios para poner en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas. La expresión cultural y artística exige también desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, así como la capacidad de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos.

|  |   |   |
|--|---|---|
|  <p>ADORATRICES<br/>SEVILLA</p> | <p><b>PROGRAMACIÓN ANUAL<br/>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y<br/>AUDIOVISUAL<br/>2º DE ESO</b></p> | <p><b>2021-2022<br/>Página 50 de 95</b></p> |
| <p><b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b></p>  |   |   |

Además, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen con frecuencia un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas.

El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.

Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

- El conocimiento, estudio y comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como las características de las obras de arte producidas, todo ello mediante el contacto con las obras de arte. Está relacionada, igualmente, con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.
- El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 51 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

- El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Se refiere también a la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.
- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y asunción de riesgos.
- El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
- La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.
- El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan la realización de trabajos colectivos.

### **Trabajo por competencias en el aula**

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 52 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 53 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Dentro de las metodologías activas podemos apoyarnos en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Igualmente podemos apoyarnos en las rutinas y destrezas de pensamiento para reflexionar, tomar decisiones, argumentar y otras acciones analíticas, creativas o críticas. Trabajar desde un enfoque de las inteligencias múltiples favorece el tratamiento holístico del currículo, y por tanto el trabajo de las competencias clave.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial son muy adecuadas las estrategias interactivas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por tareas, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la presentación, la



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**


**2021-2022  
Página 54 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis, la tarea investigadora y la consecución de un producto a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, resulta recomendable el uso de rúbricas de autoevaluación y coevaluación, que aportan información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerzan la evaluación continua y permiten compartir resultados de aprendizaje. Además, pueden ser herramientas motivadoras para el alumnado que potencien su autonomía y desarrollen su pensamiento crítico y reflexivo.

Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

|   |  |                                      |
|---|--|--------------------------------------|
|  | <b>PROGRAMACIÓN ANUAL<br/>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y<br/>AUDIOVISUAL<br/>2º DE ESO</b> | <b>2021-2022<br/>Página 55 de 95</b> |
| <b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>                                  |  |                                      |

#### 4. Orientaciones metodológicas

El proyecto se fundamenta en los siguientes principios de la metodología de enseñanza-aprendizaje:

##### **La adecuada selección y secuenciación de contenidos**

Tanto la estructura del método como las secciones del proyecto facilitan la interrelación de conceptos y de contenidos para afianzar los temas trabajados. De esta forma se afianzan aprendizajes ya adquiridos con el acercamiento a otros nuevos, vinculando los contenidos con la vida real y cotidiana del alumnado.

##### **Cultura *maker***

En la vida, crecemos y nos desarrollamos haciendo cosas, por eso la cultura *maker* representa en este proyecto los siguientes valores educativos:

- La perspectiva vivencial y compartida del aprendizaje, representada en el «hazlo tú; hazlo con otros», fomentando un enfoque funcional y un aprendizaje significativo.
- El fomento de la creatividad y la experimentación, como consecuencia directa de ese planteamiento vivencial del aprendizaje.
- La integración de metodologías activas que contribuyen a aprender haciendo: aprendizaje cooperativo, proyectos, PBL, *flipped classroom*...

##### **Gestionar el talento**

Partimos de la convicción de que cualquier adolescente es portador de talento y de que su recorrido formativo a lo largo de los años ha de servir para descubrirlo, potenciarlo y aplicarlo. Para ello, se trabajará desde tres perspectivas:

- Saber: para la adquisición de conceptos y conocimientos.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 56 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

- Saber hacer: para la práctica de la toma de decisiones, la resolución de problemas, la asunción de retos...
- Saber ser: para la identificación y la expresión de las emociones, el desarrollo de la autoestima, el ejercicio de la empatía...

### **Educación en digital**

La omnipresencia de lo digital en la vida de los adolescentes no es sinónimo del conocimiento y manejo óptimo de todas las herramientas y posibilidades que ofrece este medio. Por este motivo, se abordará el contexto digital con voluntad de integrar los siguientes aspectos:

- Responsabilidad en el consumo y la creación de contenidos digitales.
- Empleo e integración de diferentes recursos, herramientas, apps...
- Posibilidad de personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Favorecer la motivación**

Es complejo hablar de motivación en un contexto de obligatoriedad donde el margen para la elección es muy estrecho. En este sentido, este proyecto ofrece sugerencias de motivación a través de estas propuestas:

- La gamificación, para disfrutar individual y colectivamente de los logros obtenidos en los retos de aprendizaje.
- Las estrategias de planificación del trabajo, el razonamiento, la toma de decisiones, etc. para subrayar el protagonismo de cada alumno en su proceso formativo.
- La contextualización del aprendizaje y la aplicación de los diferentes saberes a diversas experiencias.
- La interpretación del error como una oportunidad de aprendizaje y de evolución.





## **7- RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN- ESTÁNDARES Y COMPETENCIAS CLAVE**

### **UNIDAD 1- EXPRESAR CON IMÁGENES**

#### **OBJETIVOS**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 58 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

**CONTENIDO:**

Bloque 1. Expresión Plástica.

Comunicación visual. Alfabeto visual. Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas. El color y su naturaleza. Círculo cromático. Colores primarios y secundarios. Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color. Las texturas y su clasificación. Texturas gráficas. Técnicas para la creación de texturas. La luz. Sombras propias y sombras proyectadas. EL claroscuro. Composición, Equilibrio, proporción y ritmo. Esquemas compositivos. Niveles de iconicidad en las imágenes. Abstracción y figuración. El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encaje, apuntes. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. Técnicas húmedas. El *collage*. Técnicas de estampación. La obra tridimensional. Reutilización y reciclado de materiales y objetos de deshecho.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 59 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | ESTÁNDARES  | C.C                          |
|---|---|------------------------------|
| <p>1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.</p> <p>1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.</p> <p>1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).</p> <p>1.4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.</p> <p>1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.</p> <p>1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.</p> <p>1.7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.</p> <p>1.8. Conocer y aplicar los métodos</p> | <p>1.1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.</p> <p>1.2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas.</p> <p>1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.</p> <p>1.2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas.</p> <p>1.3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)</p> <p>1.4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.</p> <p>1.4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.</p> <p>1.4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.</p> <p>1.4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.</p> <p>1.5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.</p> <p>1.6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.</p> <p>1.6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.</p> <p>1.6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes</p> | <p>CMCT<br/>SIEP<br/>CAA</p> |



PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO

2021-2022  
Página 60 de 95

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.</p> <p>1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.</p> <p>1.10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.</p> <p>1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El <i>collage</i>.</p> | <p>técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.</p> <p>1.7.1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de <i>frottage</i>, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.</p> <p>1.8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.</p> <p>1.8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones</p> <p>1.9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p> <p>1.10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.</p> <p>1.11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.</p> <p>1.11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.</p> <p>1.11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.</p> <p>1.11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando, creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, <i>collages</i> matéricos y figuras tridimensionales.</p> <p>1.11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.</p> <p>1.11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas.</p> <p>1.11.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p> |  |
|---|---|--|



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 61 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

## UNIDAD 2- DISEÑAR

### OBJETIVOS

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 62 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.

9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

## **CONTENIDOS**

### **Bloque 1. expresión Plástica.**

Comunicación visual. Alfabeto visual. elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas. el color y su naturaleza. Círculo cromático. Colores primarios y secundarios. Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color. Las texturas y su clasificación. Texturas gráficas. Técnicas para la creación de texturas. La luz. Sombras propias y sombras proyectadas. el claroscuro. Composición. equilibrio, proporción y ritmo. esquemas compositivos. niveles de iconicidad en las imágenes. Abstracción y figuración. el proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encaje, apuntes. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta. el collage. el grabado. Grabado en hueco y en relieve. Técnicas de estampación. La obra en linóleo de Picasso. La obra tridimensional. reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.

### **Bloque 2. Comunicación Audiovisual.**

Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas. Grados de iconicidad. Significante y significado.

Finalidades del lenguaje visual y audiovisual. Interpretación y comentarios de imágenes. La obra artística. Relación de la obra de arte con su entorno. estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 63 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

Valoración crítica y disfrute de la obra de arte. La imagen publicitaria. recursos. Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. elementos básicos para la realización fotográfica. encuadres y puntos de vista. Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic. Imágenes en movimiento: el cine y la televisión. Orígenes del cine. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica. Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales.

Medios de comunicación audiovisuales. Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir mensajes visuales. Animación. relación cine y animación. Animación tradicional. Animación digital bidimensional o tridimensional.

**Bloque 3. Dibujo Técnico**

Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos. Uso de las herramientas.

Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad. Operaciones básicas. Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz.

Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados. Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz. Aplicaciones. Teorema de Tales y lugares geométricos.

Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.

Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado. Tangencias y enlaces. Tangencia entre recta y circunferencia. Tangencia entre circunferencias. Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales.

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | ESTÁNDARES   | C.C.                |
|---|--|---------------------|
| 1.4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en | 1.4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo | CMCT<br>SIEP<br>CAA |



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 64 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>composiciones básicas.</p> <p>1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.</p> <p>1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas</p> <p>1.10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.</p> <p>2.12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.</p> <p>3.26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.</p> | <p>1.4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.</p> <p>1.4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.</p> <p>1.4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.</p> <p>1.8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.</p> <p>1.8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.</p> <p>1.9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p> <p>1.10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.</p> <p>2.12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guion técnico, <i>story board</i>, <i>realización...</i>). Valora de manera crítica los resultados.</p> <p>3.26.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.</p> |  |
|---|---|--|

**UNIDAD 3 - TRADUCIR UN IDIOMA UNIVERSAL**

**OBJETIVOS**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.





**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 65 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 66 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

## **CONTENIDOS**

### **Bloque 1. Expresión Plástica.**

Comunicación visual. Alfabeto visual. elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas. el color y su naturaleza. Círculo cromático. Colores primarios y secundarios. Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color. Las texturas y su clasificación. Texturas gráficas. Técnicas para la creación de texturas. La luz. Sombras propias y sombras proyectadas. el claroscuro. Composición. equilibrio, proporción y ritmo. esquemas compositivos. niveles de iconicidad en las imágenes. Abstracción y figuración. el proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encaje, apuntes. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta. el collage. el grabado. Grabado en hueco y en relieve. Técnicas de estampación. La obra en linóleo de Picasso. La obra tridimensional. reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.

### **Bloque 2. Comunicación Audiovisual.**

Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas. Grados de iconicidad. Significante y significado.

Finalidades del lenguaje visual y audiovisual. Interpretación y comentarios de imágenes. La obra artística. relación de la obra de arte con su entorno. estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía.

Valoración crítica y disfrute de la obra de arte. La imagen publicitaria. recursos. Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. elementos básicos para la realización fotográfica. encuadres y puntos de vista. Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic. Imágenes en movimiento: el



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 67 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

cine y la televisión. Orígenes del cine. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica. Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales.

Medios de comunicación audiovisuales. Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir mensajes visuales. Animación.

relación cine y animación. Animación tradicional. Animación digital bidimensional o tridimensional.

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | ESTÁNDARES   | CC                           |
|--|--|------------------------------|
| <p>1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.</p> <p>1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.</p> <p>1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).</p> <p>2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.</p> <p>2.2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.</p> <p>2.3. Identificar significativo y significado en un signo visual.</p> <p>2.4. Reconocer los diferentes grados de</p> | <p>1.1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico-plásticas propias y ajenas.</p> <p>1.2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico-plásticas.</p> <p>1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.</p> <p>1.2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas.</p> <p>1.3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)</p> <p>2.1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.</p> <p>2.2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones</p> | <p>CMCT<br/>SIEP<br/>CAA</p> |



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 68 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.</p> <p>2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.</p> <p>2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma</p> <p>2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.</p> <p>2.14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario</p> | <p>ópticas según las distintas leyes de la Gestalt.</p> <p>2.2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.</p> <p>2.3.1. Distingue significante y significado en un signo visual.</p> <p>2.4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.</p> <p>2.4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.</p> <p>2.4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.</p> <p>2.5.1. Distingue símbolos de iconos.</p> <p>2.5.2. Diseña símbolos e iconos.</p> <p>2.6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de esta.</p> <p>2.6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.</p> <p>2.13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.</p> <p>2.14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.</p> <p>2.15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.</p> <p>2.16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada</p> |  |
|---|---|--|

**UNIDAD 4- PINTAR EL TIEMPO**

**OBJETIVOS**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 69 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 70 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

### **CONTENIDOS**

Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas. Grados de iconicidad. Significante y significado.

Finalidades del lenguaje visual y audiovisual. Interpretación y comentarios de imágenes. La obra artística. relación de la obra de arte con su entorno. estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía.

Valoración crítica y disfrute de la obra de arte. La imagen publicitaria. recursos. Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. elementos básicos para la realización fotográfica. encuadres y puntos de vista. Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic. Imágenes en movimiento: el cine y la televisión. Orígenes del cine. elementos y recursos de la narrativa cinematográfica. Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales.

Medios de comunicación audiovisuales. Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir mensajes visuales. Animación. relación cine y animación. Animación tradicional. Animación digital bidimensional o tridimensional.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 71 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | ESTÁNDARES  | CC                                |
|---|---|-----------------------------------|
| <p>2.7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.</p> <p>2.8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.</p> <p>2.9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.</p> <p>2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.</p> <p>2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.</p> <p>2.12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.</p> | <p>2.7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.</p> <p>2.7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.</p> <p>2.8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.</p> <p>2.9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.</p> <p>2.10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.</p> <p>2.11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.</p> <p>2.11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.</p> <p>2.12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guion técnico, <i>storyboard</i>, realización...). Valora de manera crítica los resultados</p> | <p>CMC<br/>T<br/>SIEP<br/>CAA</p> |

**UNIDAD 5- DIBUJAR CON CRITERIOS MATEMÁTICOS**

**OBJETIVOS**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 72 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.





**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 73 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

## **CONTENIDOS**

### **Bloque 3. Dibujo Técnico**

Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos.

Uso de las herramientas.

Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad. Operaciones básicas. Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz.

Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados. Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz. Aplicaciones. Teorema de Tales y lugares geométricos. Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.

Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado. Tangencias y enlaces. Tangencia entre recta y circunferencia. Tangencia entre circunferencias. Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales.

| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>  | <b>ESTÁNDARES</b>  | <b>C.C.</b>             |
|---|--|-------------------------|
| 3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.<br>3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.<br>3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.<br>3.4. Conocer con fluidez los | 3.1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma.<br>3.2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo.<br>3.3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión. | CMC<br>T<br>SIEP<br>CAA |



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 74 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>conceptos de circunferencia, círculo y arco.</p> <p>3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.</p> <p>3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.</p> <p>3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.</p> <p>3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.</p> <p>3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.</p> <p>3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.</p> <p>3.11. estudiar las aplicaciones del teorema de Tales.</p> <p>3.12. Conocer lugares geométricos y definirlos.</p> <p>3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.</p> <p>3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).</p> <p>3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.</p> <p>3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de estos.</p> <p>3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.</p> <p>3.18. ejecutar las construcciones</p> | <p>3.4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás.</p> <p>3.5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita.</p> <p>3.6.1. Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón.</p> <p>3.7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.</p> <p>3.8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.</p> <p>3.9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.</p> <p>3.10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.</p> <p>3.11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Tales.</p> <p>3.11.2. Escala un polígono aplicando el teorema de Tales.</p> <p>3.12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos...).</p> <p>3.13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.</p> <p>3.14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.</p> <p>3.15.1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.</p> <p>3.16.1. Dibuja un triángulo rectángulo</p> |  |
|---|--|--|



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 75 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>más habituales de paralelogramos.</p> <p>3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.</p> <p>3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.</p> <p>3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.</p> <p>3.22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.</p> <p>3.23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.</p> <p>3.24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.</p> <p>3.25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.</p> <p>3.26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos</p> | <p>conociendo la hipotenusa y un cateto.</p> <p>3.17.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.</p> <p>3.18.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.</p> <p>3.19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.</p> <p>3.20.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.</p> <p>3.21.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.</p> <p>3.22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.</p> <p>3.23.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor.</p> <p>3.24.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos.</p> <p>3.25.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.</p> <p>3.26.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.</p> |  |
|--|--|--|

## UNIDAD 6- REPRESENTAR DIMENSIONES

### OBJETIVOS

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 76 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 77 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

## **CONTENIDOS**

### **Bloque 3. Dibujo Técnico**

Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos.

Uso de las herramientas.

Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad. Operaciones básicas.

Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz.

Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados. Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz. Aplicaciones. Teorema de Tales y lugares geométricos.

Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.

Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado. Tangencias y enlaces. Tangencia entre recta y circunferencia. Tangencia entre circunferencias. Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales.

| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>   | <b>ESTÁNDARES</b>  | <b>C.C.</b>             |
|--|--|-------------------------|
| 3.27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.<br>3.28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.<br>3.29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos | 13.27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.<br><br>3.28.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.<br><br>3.29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas. | CMC<br>T<br>SIEP<br>CAA |



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 78 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

## **8- CONCRECIÓN CURRICULAR EN EL AULA**

### **8.1- TEMPORALIZACIÓN**

Primer trimestre: Unidad 1, 2

Segundo trimestre: Unidad 3, 4

Tercer trimestre: 5, 6

Hay que tener en cuenta que el orden presentado no tiene por qué corresponderse con el real. Dependiendo de cada grupo y de las necesidades que planteen este podrá verse modificado cambiando los temas de un trimestre por los de otro. La parte de dibujo técnico se dará repartida en los tres trimestres para adaptarla e intercalarlas con el resto de los contenidos del trimestre.

### **8.2- RECURSOS**

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares que adopten los equipos docentes se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
4. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. Adecuación a los criterios de evaluación del centro.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 79 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

6. Variedad de las actividades, distinta tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
- Libro de texto.
- Blocs de dibujo.
- Lápices de distinta dureza, lápices de colores, rotuladores, ceras, acuarelas, etc.
- Modelos varios de escayola y jarrones de barro y cerámica para dibujo del natural.
- Sólidos básicos en madera y plástico. Piezas industriales y de fontanería para croquis acotados y representación en dibujo técnico.
- Se emplearán figuras geométricas tridimensionales y planas para familiarizar a los alumnos con los cuerpos geométricos.
- Material de dibujo (regla, compás, etc.).
- Material para reciclaje.
- Material informático. Una cámara digital, internet, programas de tratamiento de texto y de imágenes, y anuncios publicitarios audiovisuales.
- Papel de todos los tipos, cartulinas, cartón, etc.
- Láminas de arte.
- Plastilina, arcilla, escayola, etc.
- Instrumentos de modelaje.
- Libros de apoyo y bibliografía de consulta del departamento de Dibujo.




**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 80 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno **Saviadigital**: [smsaviadigital.com](https://smsaviadigital.com), como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
  - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
  - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
  - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
  - Investigar sobre problemas reales asociados a la materia a través del Aprendizaje basado en problemas (APB).
  - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso habitual de las TIC. Entre otras, recomendamos las siguientes direcciones web:
  - App relacionadas con los contenidos del área.
  - Páginas web de museos, monográficas de artistas, etc.
    - <http://www.smconectados.com>.
    - <http://www.profes.net>.
    - <http://www.edelvivesdigital.com>
    - <http://www.librosvivos.net>.
    - <http://www.educacionplastica.net/>.
    - <http://blog.educastur.es/luciaag/>.
    - <http://sites.google.com/site/bibliotecaespiralcromatica/>.
    - <http://www.artehistoria.jcyl.es/>.
    - <http://recursostic.educacion.es/artes/plastic/web/cms/>.
    - <http://www.educared.org>.



|   |  |                                      |
|---|--|--------------------------------------|
|  | <b>PROGRAMACIÓN ANUAL<br/>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y<br/>AUDIOVISUAL<br/>2º DE ESO</b> | <b>2021-2022<br/>Página 81 de 95</b> |
| <b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>                                  |  |                                      |

### 8.3- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a museos e instituciones culturales.
- Participación en concursos plásticos a escala local o nacional.
- Exposiciones de alumnos en el centro o fuera de él.
- Organización, en el marco de la Semana Cultural u otras fechas señaladas, de concursos de pintura o cualquier otra expresión plástica, como la creación de belenes en Navidad, ejemplo de la tradición cultural española.
- Cine escolar.
- **Proyecto conocemos nuestro sistema locomotor**, en conjunto con la asignatura de educación física.

Se pueden realizar varias actividades complementarias referentes a la plástica, visual y audiovisual durante el curso, tanto dentro como fuera del centro, como, por ejemplo:

- Visitas culturales a museos, exposiciones, biblioteca pública...
- Concurso de fotografía matemática

### 8.4- EVALUACIÓN

#### 8.4.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los porcentajes establecidos para cada criterio de evaluación quedaría establecido en la siguiente tabla:

|  |  |   |
|--|--|---|
| <b>EDUCACIÓN PLÁSTICA Y AUDIOVISUAL 4º ESO - CURSO 2021 / 22</b> |  |   |
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>                                   |  |   |
| <b>BLOQUE 1 EXPRESIÓN PLÁSTICA (40%)</b>                         |  |   |
| 1.1  | Identificar los elementos configuradores de la imagen. | 3 |



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 82 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

|   |  |     |
|---|--|-----|
| 1.2   | Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.  | 5   |
| 1.3   | Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.                                 | 4   |
| 1.4   | Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.  | 5   |
| 1.5   | Experimentar con los colores primarios y secundarios.  | 3   |
| 1.6   | Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.   | 4   |
| 1.7   | Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.  | 3   |
| 1.8   | Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño   | 4   |
| 1.9   | Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.   | 2   |
| 1.10  | Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.  | 2   |
| 1.11  | Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage. | 5   |
| <b>BLOQUE 2 COMUNICACIÓN AUDIVISUAL (25%)</b> |  |     |
| 2.1   | Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.  | 1   |
| 2.2   | Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.                           | 1,5 |
| 2.3   | Identificar signifiante y significado en un signo visual.  | 1,5 |



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 83 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

|      |  |   |
|------|--|---|
| 2.4  | Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.<br>Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.                        | 2 |
| 2.5  | Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos   | 2 |
| 2.6  | Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativos y connotativos de la misma unicación.  | 1 |
| 2.7  | Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.   | 2 |
| 2.8  | Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.   | 2 |
| 2.9  | Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.   | 1 |
| 2.10 | Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.   | 1 |
| 2.11 | Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.   | 1 |
| 2.12 | Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.  | 2 |
| 2.13 | Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural | 2 |



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 84 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

|                                      |   |     |
|--------------------------------------|---|-----|
| 2.14                                 | Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.   | 3   |
| 2.15                                 | Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra. | 2   |
| 2.16                                 | Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de Las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.   | 1   |
| <b>BLOQUE 3 DIBUJO TÉCNICO (35%)</b> |   |     |
| 3.1                                  | Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.   | 1,2 |
| 3.2                                  | Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.  | 1,2 |
| 3.3                                  | Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.   | 1,2 |
| 3.4                                  | Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.  | 1,2 |
| 3.5                                  | Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta   | 1,2 |
| 3.6                                  | Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.  | 1,2 |
| 3.7                                  | Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos   | 1,2 |



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 85 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

|      |   |     |
|------|---|-----|
| 3.8  | Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.   | 1,2 |
| 2.9  | Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.                             | 1,2 |
| 3.10 | Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.<br>También utilizando Regla, escuadra y cartabón.                             | 1,2 |
| 3.11 | Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.  | 1,4 |
| 3.12 | Conocer lugares geométricos y definirlos.   | 1,2 |
| 3.13 | Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.   | 1,2 |
| 3.14 | Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos)   | 1,2 |
| 3.15 | Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.  | 1,2 |
| 3.16 | Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos | 1,2 |
| 3.17 | Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.  | 1,2 |
| 3.18 | Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.   | 1,2 |
| 3.19 | Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares  | 1,2 |
| 3.20 | Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.   | 1,2 |
| 3.21 | Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.   | 1,2 |




**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 86 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

|      |   |     |
|------|---|-----|
| 3.22 | Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.   | 1,2 |
| 3.23 | Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.   | 1,2 |
| 3.24 | Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.  | 1,2 |
| 3.25 | Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.  | 1,2 |
| 3.26 | Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.  | 1,2 |
| 3.27 | Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales. | 1,2 |
| 3.28 | Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.   | 1,2 |
| 3.29 | Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.   | 1,2 |

|   |  |                                      |
|---|--|--------------------------------------|
|  | <b>PROGRAMACIÓN ANUAL<br/>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y<br/>AUDIOVISUAL<br/>2º DE ESO</b> | <b>2021-2022<br/>Página 87 de 95</b> |
| <b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>                                  |  |                                      |

#### 8.4.2- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

##### 1. Trabajo por aprendizaje cooperativo-proyectos:

Sirven para elaborar el contenido de algunas unidades didácticas y se llevan a cabo mediante el profesor, que actúa como guía (aportando determinados contenidos, actividades, orientaciones...) y los alumnos, que trabajan en grupo y que buscan determinadas informaciones, experiencias, aspectos.

##### **A. Actividades individuales.**

Pueden ser: Fichas para trabajar ciertos contenidos, actividades teóricas o de investigación sobre uso de técnicas, historia del arte, etc...


**B. Actividades grupales.** Realización de un ejercicio que requiere la colaboración de un grupo de alumnos, buscando información, experimentando con materiales, conociendo la biografía del artista... Se suele trabajar en formatos grandes y con materiales diversos para experimentar con las diferentes técnicas artísticas.

**C. Proyectos** Suelen estar enlazados con los trabajos en grupo y requiere un mayor conocimiento de lo expuesto en clase. Se pide una mayor implicación, más profundización en la investigación y experimentación de la parte artística del trabajo, etc...

**D. Exposición.** Se valorará la exposición de los contenidos, tanto si son individuales como si son grupales.

##### 2. Exámenes:

Prueba escrita que realizan individualmente. Suelen ser cuestionarios sobre los contenidos vistos en la unidad.

|   |  |                                      |
|---|--|--------------------------------------|
|  | <b>PROGRAMACIÓN ANUAL<br/>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y<br/>AUDIOVISUAL<br/>2º DE ESO</b> | <b>2021-2022<br/>Página 88 de 95</b> |
| <b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>                                  |  |                                      |

### **3. Trabajos:**

Normalmente van a ser sobre investigación de un tema para ampliar conocimientos o profundizar en algún elemento fundamental de la unidad.

### **4. Participación y comportamiento: Observación directa**


Se valora, como dice el título del apartado, la participación del alumno. Por poner ejemplos para entenderlo sería: valorar a aquellos alumnos que responden a cuestiones planteadas por el profesor u otros alumnos, o aquellos que dan la respuesta a las actividades que se estén corrigiendo en el aula, o a quienes realizan preguntas a tenor de lo que se esté exponiendo por parte del profesor o los alumnos, a los que buscan información fuera del aula y traen a la clases lo que han aprendido de esa información, dudas, etc. Se emplea en aquellas unidades en las que no se emplea el aprendizaje cooperativo.

Se valoran actitudes tales como el respeto al profesor o a los compañeros durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por citar ejemplos, de manera orientativa: no interrumpir innecesariamente o hacerlo de manera inadecuada, empleo de palabras o de un lenguaje inadecuado, posturas y acciones inapropiadas, etc

La calificación “No presentado” solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Los referentes fundamentales para la evaluación han de ser los criterios de evaluación La calificación de cada criterio de evaluación de obtendrá a partir de las calificaciones logradas en los estándares de aprendizaje evaluables en los que dicho criterio se concreta, calculándose la nota media directa o, cuando proceda, estableciendo la ponderación que se considere pertinente. A su vez, la calificación



|   |  |                                      |
|---|--|--------------------------------------|
|  | <b>PROGRAMACIÓN ANUAL<br/>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y<br/>AUDIOVISUAL<br/>2º DE ESO</b> | <b>2021-2022<br/>Página 89 de 95</b> |
| <b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>                                  |  |                                      |

de la materia debe conseguirse a partir de las calificaciones obtenidas en cada criterio de evaluación, bien de manera directa, bien estableciendo la ponderación que se considere.

· **Nota trimestral o de evaluación por trimestre:**

La nota resultante de los criterios de evaluación trabajados en el trimestre, tras aplicar el porcentaje establecido en la tabla anterior.

· **Nota de boletín:**

Es una nota meramente informativa. Corresponde, según el caso, a la nota trimestral o de evaluación por trimestre, a la de convocatoria ordinaria o a la de convocatoria extraordinaria. En el caso de que se corresponda a la nota trimestral o de evaluación por trimestre, se tendrá en cuenta que si se obtiene un número decimal en la calificación, se establecerá la regla del redondeo. Para la nota de boletín referida a la convocatoria ordinaria o extraordinaria se tendrá en cuenta lo especificado en el siguiente apartado, “*nota final de convocatoria ordinaria y extraordinaria*”.

· **Nota final de convocatoria ordinaria y extraordinaria:**

La nota resultante de los criterios de evaluación trabajados a lo largo de todo el curso, tras aplicar el porcentaje establecido en la tabla anterior.

· **Recuperación:**

Cuando la nota de algún trimestre o evaluación ordinaria sea inferior a 5, el alumno deberá recuperar los criterios de evaluación suspensos, realizando las tareas, pruebas, etc., correspondientes pedidas por el profesor.

**OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA:**



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 90 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

a.- La asistencia a clases es obligatoria, así como la realización de las actividades. De igual modo, también será obligatoria la realización de otras tareas, trabajos, etc., cuando así lo especifique el profesor o la profesora.

b.- Las faltas de asistencia deberán ser justificadas al profesor de la asignatura. Se entiende que, al ser menores de edad, y ser enseñanza obligatoria, la justificación de las faltas siempre correrá a cargo de los padres/tutores legales del alumno.

c.- Una vez comenzada una prueba de evaluación (ya sea ejercicio exposición de un trabajo, actividades, examen...,) el alumno/a que se presente más tarde, no tendrá derecho a realizarla. Si este retraso lo valorase el/la profesor/a como debidamente justificado, será él/ella quien determine la posibilidad de realizar dicha prueba. La misma terminará en el mismo momento para todos los alumnos/as.

d.- Aquellos alumnos que falten a un ejercicio general el día de la prueba, podrán realizarlo otro día siempre que el profesor lo estime oportuno teniendo en cuenta la justificación del motivo de la falta de asistencia, así como otros aspectos. Lo realizará el primer día que tengamos clase de esta asignatura tras su incorporación al centro.

e.- Las pruebas de recuperación tienen por objetivo superar un criterio no aprobado.

Se consideran importantes la actitud y el trabajo de los alumnos/as en el aula y su interés por la materia.

La evaluación es formativa, atendiendo a valorar el proceso de aprendizaje. Para ello, el profesor se basa en las capacidades desarrolladas por el alumno, valorándose para este fin:

Asistencia a clase.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 91 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

La actitud del alumno/a.

Respeto a profesores y compañeros.

Respeto y cuidado del material, propio y ajeno.

Los resultados obtenidos en las pruebas escritas u orales y en las láminas de clase.

Preguntas de clase (ejercicios, cuestiones,...).

La realización de proyectos: buena ejecución y desarrollo, así como la presentación y entrega del mismo (tanto en fecha como en resultados).

Trabajo en grupo: teóricos y prácticos con la entrega de bocetos previos.

La participación activa en el taller y en el aula de informática.

La participación e interés en el aula.

La evaluación es una actividad imprescindible en las tareas docentes. Toda acción educativa debe ir acompañada de un proceso que valore e introduzca propuestas de mejora y que guíe e informe a los participantes (profesorado, alumnado...) sobre el desarrollo de los procesos educativos y de sus posibles modificaciones, para conseguir con éxito los objetivos que se proponen

Desde una concepción actualizada, la evaluación aparece como un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y del centro educativo. Además, debe ser el punto de referencia en la adopción de decisiones que afectan a la intervención educativa, a la mejora del proceso y al establecimiento de medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular.

Planteamos la evaluación como una actividad básicamente estimativa e investigadora. Por ello, facilita el cambio educativo y el desarrollo profesional de los docentes, pues afecta no solo a los procesos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas, sino también a los procesos de enseñanza y a los proyectos curriculares.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 92 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

En todo esto, el profesor se basa en las capacidades desarrolladas por el alumno, valorándose para este fin la actitud del mismo, los resultados obtenidos en las pruebas escritas, trabajos, cuaderno de trabajo, presentaciones, maquetas, prácticas, participación en el aula, debates, excursiones..., según las técnicas siguientes:

1 - Técnicas de observación.

La información se obtiene de la observación de la conducta o comportamiento que los alumnos manifiestan espontáneamente. Los recursos para llevar a cabo esta observación pueden ser:


- a) Controlar las intervenciones orales de los alumnos a través de tareas específicas, como leer algún párrafo de un texto, que aporten valoraciones, sugerencias o comentarios, que escriban y expongan trabajos, que recuerden y enuncien principios generales, leyes o datos, que manifiesten sus dudas, debatan, expongan conclusiones en prácticas u otras actividades que desarrollen, etc
- b) Observar el trabajo del alumno, individualmente o en grupo, en diferentes situaciones, tales como: en la pizarra, en equipo, en el laboratorio, visitas a centros de interés, etc.

Técnicas de pruebas

La información se obtiene presentando al alumno una serie de tareas, cuestiones, hechos... Pertenecen a este tipo de técnicas los exámenes, trabajos, presentaciones, maquetas, y demás pruebas escritas y orales.

3 - Revisión de las tareas de los alumnos.


La información se obtiene a través del análisis del cuaderno de clase, o a través del análisis de monografías, textos escritos o pequeñas investigaciones.

|  |   |   |
|--|---|---|
|  <p>ADORATRICES<br/>SEVILLA</p> | <p><b>PROGRAMACIÓN ANUAL<br/>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y<br/>AUDIOVISUAL<br/>2º DE ESO</b></p> | <p><b>2021-2022<br/>Página 93 de 95</b></p> |
| <p><b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b></p>  |   |   |

### **8.5- ACTIVIDADES Y MOMENTOS DE RECUPERACIÓN**

Los alumnos y alumnas que tengan algún criterio de evaluación suspenso realizarán pruebas de recuperación (mediante ejercicios generales, trabajos, entrega de actividades no realizadas en su momento, etc., según el caso) con el fin de obtener información sobre si el alumno ha superado o no el criterio. En el mes de junio realizarán pruebas de recuperación correspondientes a la convocatoria ordinaria, aquellos alumnos que no hayan superado los criterios de uno o varios trimestres. Existirá una convocatoria extraordinaria para aquellos alumnos que no superen los criterios correspondientes a cada trimestre y que no los hayan superado en las diversas pruebas por las que han ido pasando a lo largo del curso.

Por otro lado, aquellos alumnos que tengan pendiente del curso anterior el área de Plástica y audiovisual, superarán la misma mediante la realización de pruebas escritas de recuperación y/o trabajos.

|   |  |                                      |
|---|--|--------------------------------------|
|  | <b>PROGRAMACIÓN ANUAL<br/>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y<br/>AUDIOVISUAL<br/>2º DE ESO</b> | <b>2021-2022<br/>Página 94 de 95</b> |
| <b>COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES</b>                                  |  |                                      |

## 9.- PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR SEGUIMIENTOS

El procedimiento para realizar el seguimiento de la programación didáctica se hará coincidir con las sesiones de evaluación, en las que se considerarán, entre otros, los siguientes aspectos:

– **Sesión de evaluación tras la evaluación inicial.** En esta sesión de evaluación, como consecuencia de la valoración realizada en la evaluación inicial, se estudiará si la planificación prevista es la adecuada en cuanto a:

- Si el alumnado posee los conocimientos previos necesarios para abordar esta programación didáctica y, en caso contrario, medidas a adoptar.
- Los contenidos a desarrollar y la secuenciación de los mismos.
- Si las estrategias metodológicas previstas son las más adecuadas para este grupo.
- La organización temporal prevista.
- Si el tipo de actividades previstas es el adecuado al grupo de alumnado.

– **Sesiones de la primera y segunda evaluación.** En estas sesiones de evaluación se analizará el desarrollo de la programación didáctica valorando los siguientes aspectos:

- Si el alumnado va adquiriendo los conocimientos y competencias previstos.
- Si la organización temporal de la misma está siendo la adecuada.
- Si las estrategias metodológicas desarrolladas son las más adecuadas.
- Balance general y propuestas de mejora.

– **Sesión de la tercera evaluación.** En esta sesión se realizará una evaluación del desarrollo de la programación didáctica haciendo mayor hincapié en los siguientes aspectos:

- Grado en el que se ha desarrollado la programación didáctica.



**PROGRAMACIÓN ANUAL  
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL  
2º DE ESO**

**2021-2022  
Página 95 de 95**

**COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES**

- Valoración de los resultados académicos, es decir, en qué grado se han conseguido los aprendizajes y competencias básicas previstos en el alumnado.
- En qué medida han funcionado las propuestas de mejora introducidas en las anteriores sesiones de evaluación.
- Análisis general: valoración de lo conseguido, análisis de las posibles causas de las dificultades encontradas, propuestas de mejora y/o revisión de algunos aspectos de la programación didáctica.

**ADAPTACIÓN COVID**

**ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LA ENSEÑANZA TELEMÁTICA**

Diariamente, a través de la plataforma Classroom, se asigna la tarea a trabajar, de esta forma, los alumnos que no pudieran estar asistiendo a las clases, por cualquier motivo relacionado con COVID, pueden ir realizando las tareas desde casa. Además, se establecerá tutoría con ellos, para poder aclarar cualquier duda que tenga, a través de videoconferencias. Los exámenes son presenciales coincidiendo con los días que los alumnos vienen al colegio.

En el caso, que tuviéramos que estar todos en casa, porque el colegio tuviera que cerrar, el 50% de las horas de clases se harían mediante videoconferencia y el resto se establece trabajo para seguir adquiriendo los conocimientos propios de la materia. En este caso, los exámenes serían a través de trabajos y formularios de Google Suit.